

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Decidir entre todos.. Las reuniones plenarias de las asambleas. ¿Espacio resolutorio o lugar de encuentro?.

Matías Triguboff.

Cita:

Matías Triguboff (2009). *Decidir entre todos.. Las reuniones plenarias de las asambleas. ¿Espacio resolutorio o lugar de encuentro?.* XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1638>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Decidir entre todos.

Las reuniones plenarias de las *asambleas*

¿Espacio resolutivo o lugar de encuentro?

Matías Triguboff¹

Introducción

Hacia fines de 2001 y principios de 2002, mientras los niveles de conflictividad y movilización aumentaban, vecinos de diferentes barrios comenzaron a reunirse con regularidad y a funcionar bajo la denominación de *asambleas*² en la Ciudad de Buenos Aires y otras ciudades. Al

¹ mtriguboff@yahoo.com.ar. Doctor de la Universidad de Buenos Aires área Antropología Social. Sección de Antropología Social, FFyI- UBA- CONICET

² Entre las *asambleas* podía observarse una amplia diversidad en sus denominaciones, que variaban entre “barriales”, “populares”, “vecinales”, “vecinos autoconvocados”, según las estrategias desarrolladas en sus comienzos en relación al barrio y a otras organizaciones sociales y políticas (Pérez, Armelino, Rossi 2005, Triguboff 2005). Por ello, utilizaremos el concepto *asamblea* para poder contener estas diferentes denominaciones. Utilizo comillas para referencias textuales y bastardilla para términos nativos.

tiempo que se repetían los *cacerolazos*³ todos los viernes del verano de 2002, las *asambleas* se fueron multiplicando.

Uno de los primeros desafíos de los *asambleístas* fue encontrar una forma de organización que les permitiera conversar entre ellos. Experiencias políticas anteriores, conocimientos profesionales y el sentido común de cada uno se pusieron en juego para poder constituir una forma de organización que les permitiera escucharse y tomar las primeras decisiones. Quién habla primero, cuánto tiempo y cuándo se puede interrumpir, fueron los primeros acuerdos. No obstante, más allá de las dificultades, la mayoría de los participantes coincidieron en que lo “realmente” importante era poder “compartir ese momento”.

Como han analizado otros autores, uno de los ejes comunes de análisis sobre los movimientos sociales es la forma de organización y decisión. Distintas investigaciones han trabajado sobre las “formas democráticas de participación y decisión colectivas” que de diverso modo ponderan la “democracia directa”, la “horizontalidad”, el “privilegio del consenso” o la “autonomía”, entre otros (Grimberg y otros, 2004; Dri, 2006; Fernández y otros, 2006).

En general, las investigaciones que analizaron el modelo de organización y toma de decisiones de las *asambleas* se focalizaron en describir su “forma horizontal”. Estudiaron cómo, a diferencia de las organizaciones políticas “tradicionales” como partidos políticos o sindicatos, éstas objetaron las relaciones jerárquicas entre sus integrantes y se orientaron hacia formas de decisión por consenso y en ocasiones por mayoría. Para la mayor parte de estos autores el eje de estas prácticas, consideradas como “novedosas”, fue cuestionar la representación política (Dri, 2006, Dinnerstein, 2004, Di Marco y otros, 2003, Ouviaña, 2003, Fernández y otros, 2006).

Una mirada global sobre las investigaciones mencionadas permite observar que éstas no tuvieron en cuenta cómo operaron cotidianamente las prácticas de funcionamiento de las *asambleas*, no analizaron los procesos de interacción ni la diversidad de sentidos puestos en juego. Al mismo tiempo, más allá de destacar la influencia diferenciada de distintos *asambleístas* (Fernández y otros, 2006) como los activistas y los profesionales (Svampa y Corral, 2002), los autores mencionados no profundizaron cómo se desarrollaban la reunión plenaria, las relaciones entre los integrantes, el uso de la palabra y las relaciones de desigualdad según las características de cada *asambleísta*.

³ Cientos de vecinos se movilizaban desde diferentes sectores de la ciudad hacia la casa de gobierno haciendo sonar cacerolas, bajo la consigna “que se vayan todos”. El primer cacerolazo se produjo el 19 de diciembre de 2001 luego de que el presidente De la Rúa anunciara el Estado de Sitio. Además de las *asambleas* eran parte de la movilización y organización de estas manifestaciones personas y organizaciones de otros sectores.

Este trabajo forma parte de los resultados de una investigación doctoral ya finalizada, entre los años 2002 y 2007, sobre las *asambleas* de la Ciudad de Buenos Aires. En este caso, retomo la discusión sobre las formas de organización y decisión de los movimientos sociales. Para ello, me centro en las reuniones plenarias semanales como una dimensión política de las *asambleas*. Analizo cómo eran un lugar de encuentro e intercambio, más que un espacio de decisión común, y cómo su dinámica era afectada por distintas tensiones y diferenciaciones. Muestro cómo las decisiones tomadas en los mismos no siempre eran respetadas por todos los *asambleístas*. Los distintos sentidos en torno a la dinámica de las reuniones plenarias no se circunscribían a una delimitación de un criterio metodológico común de funcionamiento, sino que implicaban una concepción política sobre las *asambleas*, estableciendo ciertas relaciones de poder entre sus integrantes.

Conflictos en la dinámica de funcionamiento

Las *asambleas* fueron un espacio heterogéneo, atravesado por diferencias de edad, profesión, trayectoria y género. Esas diferencias resultaron sustantivas en el uso de la palabra y la toma de decisiones, generando una serie de tensiones y conflictos que afectaron su dinámica de funcionamiento.

Una de las tensiones principales se produjo con los jóvenes que promediaban los 20 años que en algunas *asambleas* dejaron de concurrir en pocos meses. En otros casos, se generó una división entre los *pibes* y los *viejos* que si bien provocó numerosos problemas, no siempre resultó en conflicto.

Ocasionalmente el problema fue planteado como “falta de apoyo” de los *mayores*. Por ejemplo, desde la *comisión de educación*, Marina consideraba que su trabajo era subestimado. Dictaba clases de “apoyo escolar” para quince niños con problemas de distinto orden; quienes querían reunirse “como los grandes”. Necesitaba ayuda para su propuesta de organizar la “asamblea de los pibes”:

“Parte de la gente de la asamblea éramos jóvenes, con toda la fuerza, con todas las ideas, con ganas de que el lugar se llene de gente, y hubo mucha gente que me dio la espalda [...] Recuerdo que en las asambleas yo decía: bueno, yo tengo información sobre la comisión de educación y todos ponían cara de ternura, y ¡no era una cuestión de cara de ternura loco! ¡Yo laburaba con pibes que eran abusados sexualmente, laburaba con niños que tenían que laburar, y necesitaba apoyo, tenía 19 años, 20! [...] Los niños quisieron participar de la asamblea de grandes y yo cuando lo

comenté en la asamblea, como que todo el mundo se cagó de risa” (Marina, estudiante, sin experiencia política, 22 años)

En otra *asamblea* la mayoría de los jóvenes se nuclearon a través de la *Comisión de Juventud*. Creada a las pocas semanas de constituirse la *asamblea*, esta comisión estaba compuesta por personas que promediaban los veinte años. Para los jóvenes la *Comisión de Juventud* era una instancia menos estructurada y pautada que los otros espacios de intervención. Podían llevar adelante actividades más afines a sus gustos e intereses y conversar en un ámbito que consideraban mas adecuado para ellos. Se reunían los sábados a las siete de la tarde en una pizzería para conversar y preparar actividades tales como talleres musicales, el festival para el 24 de marzo de 2002, aniversario del último golpe de estado, entre otras.

Un sábado el grupo de *jóvenes* que integraba la *Comisión de Juventud* fue al *Micrófono Abierto*. Este se organizaba una vez por mes en algún bar del barrio y consistía en poner a disposición un micrófono para quien quisiera. Cantaban, recitaban o leían. Concurrían los integrantes de la *asamblea* y amigos que ellos invitaban.

“Abí la comisión de juventud nunca participaba. Pero ese día fueron y leyeron la carta de Rodolfo Walsb, nos mataron... Yo soy estudiante todo, pero viste esa cosa que tenés que estar siempre con el bajón del militante, no sé. Te vas a divertir y lees la carta [...] Bueno, ese fue creo el último micrófono abierto que hubo. [...] Era como el espacio donde íbamos a divertirnos y bueno, fue un bajón eso. Como que estaba esta diferencia con la comisión de juventud. Los jóvenes estaban haciendo esta militancia universitaria, que capaz que alguno estaba en el secundario todavía, pero esta cosa muy afín a la muerte y al sufrimiento que por ahí es algo propio de la adolescencia igual” (Josefina, estudiante universitaria, ex integrante de una agrupación universitaria trotskista, 30 años, asamblea de San Lorenzo)

En este relato se puede observar como los *jóvenes* aparecen como un “otro” diferente. Según Josefina, ellos irrumpieron en un espacio ajeno con una dinámica diferente a la que se acostumbraba. Así transformaron el momento de la dispersión impregnándole el “bajón del militante”. Josefina relacionaba esta actitud con una característica de la juventud, del activismo político universitario del cual había formado parte, pero con la que ya no se identificaba.

Por su parte, Agustín resumió cuáles eran los principales problemas en la *asamblea Parque Díaz* expresando su propia interpretación sobre la acción y características de los *jóvenes*.

“El uso del predio sobretudo: para fiestas no, alcohol no. [...] En cuestiones con las que uno por ahí no tiene ningún problema moral pero que los viejos sí tienen, como el escabio, conque no se fume. Algunas cuestiones que desde un punto de vista eran por un problema de seguridad de la asamblea, no darle a nadie ninguna excusa como para que la cerraran, nos desalojaran del predio ni nada. Entonces, en función de eso había algunos recaudos que había que tomar que estaban bien, pero por ahí el sector de gente más grande lo cuestionaba más por el lado moral. Aparte que en algunos momentos de discusión los callaban, no tenían mucho peso, pero en un momento eso explotó.” (Agustín, estudiante universitario, integrante del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), 30 años)

Las relaciones entre *jóvenes* y *mayores* pusieron en tensión diferentes sentidos, saberes, prejuicios, trayectorias, conocimientos y prácticas. Los problemas generacionales fueron un tema relevante para la dinámica de funcionamiento de la *asamblea*. Los principales conflictos fueron experimentados como diferencias de “costumbres y hábitos”, intereses y expectativas. Si bien algunos de los miembros se integraron en actividades conjuntas y otros buscaron comprender y reflexionar sobre los “problemas” y “capacidades” de los *jóvenes*, un grupo importante de *asambleístas* de mayor edad puso de manifiesto visiones estigmatizadas y prácticas discriminatorias, de fuerte contenido moral, hacia los *jóvenes*, encubiertas en argumentaciones que se centraban en la defensa de la continuidad del espacio. Su peso en las relaciones e interacciones cotidianas promovieron el distanciamiento de éstos de la *asamblea*.

Las tensiones y conflictos en torno a las diferencias generacionales muestran en las dos asambleas la gravitación de relaciones de poder que, como señaló Foucault, constituyen “los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen, y recíprocamente son las condiciones internas de tales diferenciaciones” (Foucault, [1977] 2003: 114).

¿Toma de decisiones y/o lugar de encuentro?

Valorada como una tarea difícil, la búsqueda de nuevas formas de relación, debate y decisión fue subrayada por algunos *asambleístas* como “la primera vez que se desplegó de manera abierta el método asambleario y de la acción directa, la crítica a la noción de representación y a las jerarquías”.

En ese marco, parte de los *asambleístas* integrantes de partidos políticos, mostraban mayor interés y preocupación porque todas las decisiones fueran establecidas por votación. *“hay que votar, porque si hay minoría, que tenga derecho a reconocerse como tal y ver cómo puede acatar lo que vota la mayoría.[...]”*

En cambio, lograr las cosas por consenso siempre me pareció una cosa difusa donde el que no está de acuerdo por ahí no se hace cargo.” (Agustín, estudiante universitario, integrante del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), 30 años)

Ese requerimiento de someter a votación todas las mociones era sistemáticamente criticado tanto por integrantes identificados con visiones *autonomistas*⁴, como por *asambleístas* que estaban realizando su primera experiencia política.

“El concepto de consenso era algo que molestaba mucho, irritaba. Cuando uno lo planteaba, la respuesta era: la mayoría decide, hay que decidir lo que diga la mayoría, eso está bien.[...] Si vos tenés actitud ¿para qué querés el consenso? vos vas para el frente; estás en minoría, vas para el frente; estás solo, vas para el frente. ¿Para qué vas a negociar algo con alguien? eso es de maricón. Al final termina en eso, o sea toda la lógica termina siendo quién tiene pelotas y quién no.” (Esteban, docente universitario, ex activista del centro de estudiantes del secundario y de la universidad, 35 años)

Más allá de las diferentes posiciones, en una primera instancia, todo lo que se hablaba era puesto a consideración en el plenario. No obstante, la “maquina de votar” fue perdiendo importancia para los propios protagonistas, pues la toma de decisión sobre ciertos temas se convirtió, para la mayoría de sus integrantes, en una mera formalidad. Con el paso de los meses, no todas las mociones puestas a consideración en el plenario cobraron la misma relevancia. En general, las actividades vinculadas al barrio se resolvían más rápidamente que las orientadas a cuestiones de política nacional. Del mismo modo, algunas mociones se proponían sabiendo que iban a ser aprobadas con facilidad, como las propuestas de “solidaridad” con la “lucha” de alguna organización o el repudio a alguna acción represiva policial. Frecuentemente, el momento de la votación sólo implicaba lograr el “aval” del grupo para alguna acción organizada por otra organización e implicaba que podían llevar la bandera con el nombre de la *asamblea*.

⁴ Ciertas ideas y propuestas denominadas como *autonomistas* jugaron un significativo papel en las discusiones y discursos de gran parte de las *asambleas*. Como señaló Thwaites Rey (2004), al igual que en otras organizaciones sociales y políticas, en muchos *asambleístas* primó la idea de que la “emancipación social” no debía tener como eje central la “conquista” del estado. Si bien no podría definirse en las *asambleas* como una corriente política o de pensamiento precisa, a los fines de este trabajo nos interesa señalar que estos discursos, articulados sobre la noción de “autonomía”, centraron en las prácticas políticas “horizontales”, la toma de decisiones por consenso y el rechazo de las formas de representación política. En Argentina las corrientes autonomistas recuperaron experiencias como el zapatismo en México, los movimientos “alterglobalización” y los Foro Social Mundial; los trabajos elaborados en América Latina de autores como Ana E. Ceceña, Raúl Zibechi y John Holloway, y se han referenciado en las producciones europeas de Tony Negri y Giles Deleuze (Bergel, 2007). Algunos de las organizaciones que se han identificado como autonomistas son el “Colectivo Situaciones”, ciertos agrupamientos de desocupados como los MTD de Guernica, Río Negro y Solano, y diversos medios de comunicación alternativa como “la vaca”.

El proceso de toma de decisiones no era igualmente valorado por todos los *asambleístas*; si bien importante, revestía distinta relevancia y alcances para cada uno. Una mirada de conjunto permite mostrar diferentes voces en una lógica que da cuenta de tensiones y matices. Mientras algunos advertían que no todas resoluciones de la *asamblea* eran llevadas a cabo, otros proponían la consigna “el que lo dice, lo hace” como una estrategia para garantizar la ejecución de las medidas votadas. Un número significativo de *asambleístas* sostuvieron que a medida que el proceso de toma de decisiones se formalizaba, pasó a ser una “ficción” y/o simplemente una forma de conseguir el “aval” de la *asamblea*. Por último, otros llegaron a afirmar que el voto no era el que definía las acciones.

“El voto servía a veces, digo, se convirtió en un elemento útil y a veces como chicana; pero aparte había una cosa: que no eran necesarias las decisiones, la mayoría de las actividades que se hicieron no se votaron...”. (Humberto, 45 años, músico y psicólogo social, activista social).

El proceso de toma de decisiones de las *asambleas* se basó en una conjunción de diferentes sentidos en torno a la implicancia y alcance de las resoluciones tomadas entre “todos”. La diferencia central radicaba en cuál era el poder de decisión de cada integrante como parte del plenario y en qué medida esa misma persona que podía decidir y votar debía luego supeditarse a la decisión del espacio colectivo. En esa discusión se ponían en juego diferentes concepciones y expectativas sobre el carácter y alcance de la *asamblea*.

En suma, los integrantes de las *asambleas* concurrían a las reuniones de cada semana con diferentes expectativas. Tal como Andrea señaló, no todos esperaban ir para resolver con sus pares las actividades y acciones específicas de la semana.

“Para mí es como que la asamblea el día jueves funcionaba más como un punto de encuentro. Después si la asamblea no te daba el aval para hacer tal cosa, no lo hacías en nombre de la asamblea, pero lo ibas a hacer igual. Era más que nada eso: votar si se iba a usar el nombre de la asamblea o no muchas veces.” (Andrea, estudiante, sin experiencia política, 22 años)

Así, a pesar de que los debates sobre cuál era la mejor forma de decisión ocuparon gran parte de las discusiones de los *asambleístas*, en la práctica el plenario fue perdiendo importancia como espacio para tomar resoluciones. Parecería que para sus protagonistas lo más importante de la reunión no era la posibilidad de tomar decisiones colectivas. ¿Entonces cuáles eran los alcances de las reuniones de las *asambleas*? Tal como sugiere Ouviaña (2003: 22) lo más interesante no eran los

plenarios en sí, sino los “bordes que se tejen, las redes, socializando experiencias e iniciativas varias”. En palabras de Mariano:

“Con lo cual pasaba algo muy extraño que era que había como un órgano deliberativo que era la asamblea donde se hablaba y empezó a haber como una vida social alrededor que quizás hacía más a la asamblea que lo que pasaba. [...] Se podía armar como espacios de interacción colectiva en relación a proyectos. [...] También, eso rompió con cierta cosa de que había un proyecto, eran varios proyectos.” (Mariano, Psicólogo, ex activista del centro de estudiantes, 40 años)

Paralelamente a los plenarios, se fueron desplegando distintas iniciativas. Esas actividades podían ser producto de proyectos acercados a las reuniones y llevados adelante por las comisiones, o actividades organizadas por los propios protagonistas por fuera del plenario.

Algunas reflexiones finales

Los plenarios fueron un ámbito donde personas con diversas trayectorias y conocimientos construyeron una “práctica asamblearia” común. Las *asambleas* se caracterizaron por la heterogeneidad de sus integrantes, la pluralidad de demandas y expectativas y la multiplicidad de debates políticos. En estos espacios algunos *asambleístas* pudieron manifestar la “necesidad de encontrarse” y de expresar los sentimientos del momento. A su vez, en este marco emergieron conflictos derivados, por ejemplo, de diferencias generacionales.

En esta ponencia mostré cómo la ausencia de jerarquías explícitamente establecida en las *asambleas* no fue sinónimo de horizontalidad, ni de ausencia de relaciones de poder, pues de todos modos continuó habiendo desigualdades. La voz de los *jóvenes*, por ejemplo, no tuvo el mismo peso que la de los *mayores*, lo cual derivó en muchos casos en los integrantes de menor edad dejaron de concurrir. La reunión plenaria como mecanismo para la toma de decisiones, por otra parte, adquirió una complejidad mayor a la sostenida por algunas de las investigaciones mencionadas.

La “práctica horizontal” y “autónoma” destacada por varios *asambleístas* supuso una concepción diferente a la de otros espacios colectivos en los que muchos habían sido parte previamente. Así, conjugaron sentido común y saberes profesionales y de activismo político, dando significados a sus prácticas y proyectos, a la vez que complementando distintas formas de organización, vocabulario y tecnologías.

Los núcleos de discusión respecto del proceso de toma de decisiones pueden sintetizarse de la siguiente forma. Primero, cuál era la mejor manera de decidir, consenso o mayoría. Segundo, cuándo y quiénes tomaban las decisiones. Tercero, cuáles temas debían votarse y cuáles no. El debate de fondo giraba en torno a la implicancia de las reuniones plenarias y sus resoluciones. Por un lado, no estaba claramente establecido si la libre acción de cada uno debía supeditarse al colectivo. No todos creían que un *asambleísta* que no acordara con una medida aprobada debía someterse a la decisión del colectivo, ya que en la práctica cada uno seguía manteniendo su individualidad. En ese marco, el funcionamiento mismo de plenario se ponía en duda en los términos de ¿para qué se discutían y aprobaban diversos temas en las reuniones plenarias si luego nadie garantizaba que las decisiones tomadas fueran a llevarse a cabo? El centro de la cuestión era por lo tanto en qué medida el plenario era un ámbito para la toma de decisiones o su relevancia política radicaba realmente en ser un espacio de discursos, debates y encuentros.

Bibliografía

- Di Marco, y otros (2003), *Movimientos Sociales en la Argentina. Asambleas: la politización de la sociedad civil*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General San Martín.
- Dinerstein A. (2004), "Más allá de la crisis. Acerca de la naturaleza del cambio político en Argentina", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, enero-abril, N° 10, volumen 1, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp 241-269.
- Dri, R. (2006), *La revolución de las asambleas*, Buenos Aires, Diaporías.
- Fernández, A. y otros (2006), *Política y Subjetividad. Asambleas Barriales y Fábricas Recuperadas*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Foucault, M. ([1977] 2003), *Historia de la Sexualidad 1. La voluntad del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Grimberg, M., Schavelzon, S., Barna, A., Peluso, M. y Gonzalez Martin, M. (2004), "Identificaciones y disputas de sentido en Asambleas Barriales. Análisis de la construcción política de la categoría vecino", en *Intersecciones en Antropología 5*, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA, pp. 167-175.
- Ouviaña, H. (2003), "Las asambleas barriales y la construcción de lo "público no estatal": la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.", *En publicación: Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Svampa, M y Corral, D (2002), *Piquetes y asambleas*, Buenos Aires, Cedes.
- Triguboff, Matías (2008): "Ni vecinos ni compañeros: asambleistas". Trayectorias y prácticas políticas en las *asambleas* de la Ciudad de Buenos Aires. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras-UBA.